

El Sauce de la Vega	3 fanegas de tierra	9.000
	Tierra	9.000
La Sinovilla	Huerta	15.000
El Picacho	Viña	100.000
La Cañada	Viña	10.000
San Juan de la Laguna	Viña	10.000
Carre la Majada	Viña	8.000
Carre Burgos	4 aranzadas de viña	8.000
Los Padilleros	Viña	15.000
Los Pinos Donceles	4 aranzadas de viña	8.000
Villalba	Viña	5.000
Los Monjes	Viña	4.000
Realejo	Viña	10.000
Huerto Mortero	Viña	5.000
Berzales	Viña	4.000
Francisca de Santa Cruz, mujer de Francisco de Mendoza		
	38.000mrs. de juro alquitar, merindad de Santo Domingo de Silos	770.000
	25.000mrs. de juro alquitar, merindad de Santo Domingo de Silos	500.000
Aranda de Duero	Medias casas (calle Don Francisco)	300.000

Tabla 8: Estimación del valor de los bienes de Pedro de Santa Cruz y de sus fiadores.
Fuente, AGS, EMR, 564, 573(1).

4. LAS COMPAÑÍAS DE ARRENDATARIOS DEL MARQUESADO

Desde la llegada al señorío del marqués Francisco Pacheco y, sobre todo, a partir del reinado de los Reyes Católicos, se adoptó la costumbre de arrendar en bloque la práctica totalidad de las exacciones, tanto reales como señoriales, del marquesado de Villena. Si bien, como hemos visto más arriba, escaparon a esta operación en masa los derechos aduaneros, diezmo y almojarifazgo, de los puertos de Almansa y Yecla, las salinas y el servicio y montazgo, cobrados desde 1497 dentro del partido de Requena. Además de éstas, otras gabelas tuvieron suficiente entidad o interés económico como para no engrosar el bloque de las rentas del partido. Caso de lo ocurrido con las tercias no encabezadas, que en 1503 supusieron algo más de medio millón de maravedís, y con la alcabala de la grana, que apenas superó los 80.000. Que se recaudaron aparte, desde que hacia 1480 quedara configurada esta circunscripción fiscal (tabla 9), cuyas par-